

México, Ciudad de México, a 6 de noviembre del 2020

Atento aviso a estudiantes y académicos sobre solicitudes de Certificados de Terminación de Estudios y Programación de Exámenes Profesionales y de Grado

Debido a que la elaboración de los **Certificados de Terminación de Estudios** implica un tiempo de treinta a cuarenta días (que se ha hecho más amplio por el confinamiento), se hará un corte a la recepción de solicitudes, como se hace cada año, con el objetivo de poder elaborar, en lo que resta del año laboral, los certificados ya solicitados. Por ello el próximo 11 de noviembre será el último miércoles del año 2020 que se recibirán fotografías y solicitudes en un horario de 11 a 13 hrs. La recepción de fotografías y solicitudes se reanudará en enero del 2021.

En la misma lógica, para poder dar curso a la emisión y firma de Actas de Examen, se dejarán de programar Exámenes Profesionales y de Grado a Distancia en el mes de diciembre, salvo aquellos que ya fueron programados previamente.

Agradecemos su comprensión

Mtro. Ángel Trejo Barrientos

de la Ciudad de México

ATENTAMENT

Coordinador de Certificación y Registro